

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 26 de Junio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.031.

“LO QUE SE DICE”

«Ni por malas ni por buenas» titula *El Liberal* su artículo de entrada tan notable en su forma como valiente en sus conceptos, en los cuales ratifica la campaña de enérgica oposición que franca y lealmente viene haciendo el colega al actual Gobierno.

Hace observar las transigencias que empieza a manifestarse en los periódicos defensores del Gabinete del señor Silvela, que hasta la fecha, han sostenido una actitud de marcada é injusta inquina contra las clases productoras y mercantiles del país, citando el hecho ocurrido con el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, á quien el Gobierno ha rogado retrase la salida para Madrid de una segunda Comisión que se proponía solicitar favores y privilegios.

Ni aun así—dice el colega—es posible llegar á una inteligencia, porque después de lo pasado entre el Gobierno y la nación, no hay manera de llegar á la inteligencia que se busca.

«La paz que el Gobierno ha logrado no podrá ser jamás firmada por las conciencias españolas.»

Menos doctores y más industriales; más administración y menos política,—dice *El Nacional*—para cuyo colega ha cambiado poco ó nada, al cabo de los siglos, el aspecto de la sociedad española.

De perezosa califica nuestra manera de vivir y ciertamente no le falta razón, á juzgar por lo que cotidianamente vemos en derredor nuestro con los que se dedican á la política, abandonando ocupaciones de mayor provecho social.

«La política es impopular—termina el colega—, porque representa un altruismo superior á nuestra educación, y ocurre con los partidos algo parecido á la organización militar que padecemos: la masa es un supuesto, no hay quien llene la fila; no hay más que generales, jefes y oficiales; gente que lucra, políticos *propter panem*»

Así, debemos cambiar la vieja divisa por esta otra:

«Más política y menos políticos.»

Recordando *El Globo* los ofrecimientos y afirmaciones que el señor Silvela tiene hechos al país, y trayendo á la memoria aquella célebre frase «me propongo dejar en mi gestión, si fuere necesario, tiras de mi piel y trozos de mi carne,» hace consideraciones respecto de las aptitudes que son necesarias para gobernar bien, y alcanzar lo que no ha sabido ó no ha podido lograr el actual Gabinete.

El que para rezar con fervor se fija en las molestias que produce el duro suelo y prefiere tener un cómodo y blando reclinatorio, despoja la oración de uno de sus elementos más característicos.

No es preciso repasar el proceder que ha seguido el Gobierno, para deducir que el señor Silvela gobierna con reclinatorio.

«Satisfacción y no penalidad—dice el colega—es para don Francisco la dirección de la casa pública. Por eso no quiere abandonarla; por eso desoye la voz del país y tal vez la de su propia conciencia; por eso se pone á gusto de rodillas, sabiendo que no lastimarán sus carnes las duras losas del pavimento, resguardado con los muelles cogines del reclinatorio en que se halla apoyado.»

El nuevo diario político independiente *La Correspondencia de España*, opina que no será muy duradera la situación anormal en que nos han colocado los últimos acontecimientos, pues la animosidad de las clases mercantiles no ha de hacer subir la temperatura hasta la sofocación, y, como el partido liberal es arbitrario desde las esferas del Poder, al igual que el silvelista, está falto de autoridad para combatirlo, teniendo que esperar el señor Sagasta á las puertas de su casa que pase el adversario rendido de la lucha.

Denunciados los dos editoriales de *El País*, se ha visto obligado á retirarlos sustituyéndolos con la información telegráfica de la mañana.

Oficia de correcto ministerial el periódico de Fernández Arias, publicando un artículo (llamémoslo así) titulado *Lo que debe hacer el Gobierno*, en cuyo trabajo se aconseja ¡así como suena! al señor Silvela, que no se deje sorprender y cometa el error de levantar la suspensión de las garantías constitucionales, única tabla salvadora de la patria y de no sabemos cuantas cosas más.

Mentira parece que en un periódico militar tengan entrada determinados trabajos, que resultan censuras aún mas fuertes que las que á ciertas instituciones pudieran lanzar sus mayores enemigos.

¡Buenos estamos, si como da á entender el colega, nuestro único sostén son las medidas coercitivas!

¡Qué sería de nuestras conquistas democráticas si las dejáramos á merced de ciertos políticos?

Vierte una lágrima *El Correo*, al recordar que el sábado último se bendijo la nueva plaza de toros de Barcelona, y después de atinadas y respetuosas consideraciones, muy propias en quien, como el maestro Ferreras, es enemigo de la fiesta nacional, justifica la tolerancia de la iglesia en esta materia, porque dice: «jamás fué en España enemiga de los toros; al contrario, siempre la iglesia se puso al lado de los sentimientos vulgares, y de ahí que en este punto nada tenga que agradecerle la civilización».

Por lo visto, *El Correo*, cree como *La Correspondencia*, que el señor Sagasta debe esperar, y juzga más del caso, tratar de asuntos taurinos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid 25 de Junio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

No es cierto, según afirman en los centros oficiales, que vayan á ser llamados á filas los reclutas que disfrutaban actualmente de licencia ilimitada.

Igualmente niegan en los mismos centros que esté fijada la fecha de salida de la Corte.

Mañana firmará la Reina el reglamento sobre los teléfonos interurbanos.

Le ha sido concedida al subsecretario de Gobernación la gran cruz de Isabel la Católica.

Por no haber pagado dentro de los plazos legales el segundo trimestre de contribución, fué destituido el señor Uruburo del cargo de teniente alcalde del distrito de la Audiencia.

En igual caso, menos en el de la destitución, se halla, según se dice, otro teniente alcalde, y contra el cual no se ha adoptado resolución alguna.

Con este motivo se comenta muy desfavorablemente la parcial actitud del señor Dato.

Una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, presidida por el señor Muniesa, ha conferenciado hoy largamente con el ministro de la Gobernación en el despacho particular de éste.

La Comisión ha pedido al señor Dato que autorice la reapertura del Círculo.

Contestó el ministro que, aun cuando el Gobierno no siente predisposición alguna contra las clases comerciales y productoras, mientras no se restablezca por completo la normalidad, no puede ni hablar de eso.

Añadió que lo sentía mucho; pero que no podía acceder á sus deseos.

La Comisión se retiró del despacho del ministro convencida de que, por ahora, serán inútiles cuantas gestiones se hagan para levantar la orden de la clausura del Círculo.

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador civil de Valencia, señor Merry, el cual ha conferenciado con los señores Silvela y Dato y se dispone á regresar esta misma noche á la provincia de su mando.

El señor Merry parece que acepta el Gobierno civil de San Sebastián.

Hablando con algunos periodistas ha dicho que en Valencia todo está tranquilo, y que hasta pasado mañana no comenzarán los embargos.

Los representantes en Cortes de la provincia de Teruel han visitado hoy al ministro de la Gobernación para interesarle en una cuestión de límites.

El señor Dato ha ofrecido estudiar el asunto y resolver con arreglo á justicia.

Un telegrama del gobernador civil de Huelva da por terminada la huelga de Riotinto y por asegurada la tranquilidad en mucho tiempo, por haber llegado á un acuerdo patronos y obreros.

Otro telegrama del gobernador de Málaga dice que tiende á solucionarse la huelga de laneros de Antequera.

El Corresponsal.

La rebelión en China.

París 25.

El cónsul general de Francia en Shanghai telegrafía, con fecha de ayer, al ministro de Negocios extranjeros, señor Delcassé, con referencia al director de los ferrocarriles, que los ministros extranjeros residentes en la capital de China se hallaban sanos y salvos el día 19, preparándose, con autorización del Gobierno chino, á salir de aquella capital.

El cónsul de Yunnan Sen se disponía á salir de aquella población el día 24.

Otro telegrama del cónsul francés en Che Fu, fecha 24, consigna que en aquella población existía grande intranquilidad; pero que el orden no se había turbado.

París 25.

Le Figaro publica esta mañana la noticia de que el gran duque Alejo salió de París y se embarcó ayer en Tolón en un buque de guerra ruso.

Se cree que dicho príncipe se dirige á China á tomar el mando de las fuerzas rusas que operan en el Celeste Imperio.

San Petersburgo 25.

Un ukase imperial considerando la necesidad de poner en pie de guerra las tropas territoriales militares del Amour (Asia), se ordena al ministro de la Guerra que adopte para ello las medidas necesarias llamando al servicio activo á los individuos que constituyen la reserva territorial y los Círculos militares de Siberia y Amour.

La Emperatriz de China.

Siendo la nota de actualidad, en cuanto se refiere á política extranjera, los sucesos de China, y hallándose mezclada en ellos la Emperatriz Tze-Chi, creemos de interés dar algunas noticias de esta gobernadora, que alcanza ya los setenta años de edad.

El Emperador Hien-Fung, murió en 1861, en Mongolia, lugar en que se refugió, porque los europeos habían invadido Pekin. A su muerte dejó un hijo de algunos meses, confiado á una regencia presidida por el príncipe I.º Desde aquel momento se formaron dos partidos: el de la madre y el del regente. El primero, compuesto por la madre Tze-Chi, Emperatriz del Oeste; otra mujer de Hien-Fung, Tzeam, Emperatriz del Es-

te, esta última, sencilla y modesta y falta de todo carácter, y por último, dos tíos del joven Emperador, los príncipes Kung y Chun.

Como era natural, estalló una guerra encarnizada entre los dos partidos. El príncipe I.º fraguó un complot para asesinar á las Emperatrices; pero fué descubierto por ellas; Kung le presentó una orden escrita por el mismo Emperador (el cual contaba nueve meses), en la que se relevaba á los regentes de sus funciones. Dos de los regentes obtuvieron el favor de estrangularse ellos mismos, y otro fué decapitado.

Desde entonces las dos Emperatrices gobernaron tranquilamente. En 1881, Tze-Am murió, y quedó por tanto sola en el Gobierno Tze-Chi. En 1874, ésta casó á su hijo el Emperador Tung-Cha, que tenía ya catorce años. El joven príncipe se creyó emancipado, y el 10 de Septiembre intentó publicar un edicto, que degradaba al príncipe Kung. Inmediatamente, Tze-Chi publicó un segundo edicto, dejando sin efecto el del Emperador. Cayó casualmente enfermo éste y el 15 de Enero de 1875 se anunció su muerte, quedando su viuda en cinta. También cayó enferma ésta y murió.

Subió al Trono Kouang Sou, niño de tres años, hijo del príncipe Chun. En 1889, Tze-Chi, que había gobernado durante la minoridad, le entregó sus poderes, pero continuó gobernando en su nombre.

En 1890, el marqués Tseng, que regresó á China después de su viaje por Europa, manifestó partidario y defensor de reformas, producto de lo estudiado en el viaje. También enfermó por casualidad, y murió. El príncipe Chuan, padre del Emperador, quiso sostener los proyectos de Tseng, y fué atacado de muerte repentina en Enero de 1891.

El Emperador Koung-Sou, mostró deseos de reforma y fué particularmente privado de gobernar. Por último, el 21 de Septiembre de 1898, el Emperador fué hecho prisionero en su palacio, y sus consejeros reformistas decapitados. Tze-Chi volvió á recuperar la regencia en Enero de 1900, designando como sucesor heredero á un niño de diez años, el príncipe Pou-Tching, hijo del jefe de la Sociedad secreta de los boxers, los que hoy han entrado en escena sangrientamente.

EXTRANJERO

Lisboa 25.

A pesar de que oficialmente se ha hablado del nuevo caso de peste bubónica en Oporto, parece averiguado, según opinión de los hombres de ciencia que la enfermedad en la forma actual, viene existiendo desde hace algunos años en el indicado puerto, sin que se haya producido alarma.

Los periódicos de Oporto protestan enérgicamente contra el echo de haberse querido dar importancia al caso ocurrido el día 15 del corriente en la persona de una criada de servir, y negando por lo tanto, que se trate de una epidemia.

Lisboa 25.

La Prensa de oposición, al dar cuenta de la constitución del nuevo Ministerio, hace constar que el Gabinete caído no ha cumplido ninguna de sus promesas ni ha realizado las economías anunciadas.

Algunos periódicos suponen que las reformas políticas prometidas no han sido bien acogidas en Palacio, y que algunas indicaciones de altos lugares han motivado el último cambio ministerial.

Suez 25.

Ayer salió de este puerto, con rumbo á Colombo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alicante.

París 25.

De 25 individuos que forman el jurado, 23 votaron por que se concediera el diploma de honor á Benlliure y 2 á Blay.

Clarosó y Alsina tienen categoría de medallas de honor.

CURIOSIDADES

Enfermedad de los canarios.

Sufren los canarios una enfermedad caracterizada por la pérdida del brillo y de la hermosa coloración de sus plumas; las patitas de las simpáticas avecillas se ponen rígidas y las mueven con gran dificultad, pudiéndose apenas sostener en pie, cual si se hallaran afectadas de reumatismo. El canto se hace ronco y poco á poco van enmudeciendo completamente.

Según Mr. Smit la miel de colmena es para estos casos de gran recurso y por lo mismo aconseja dar al canario todas las mañanas un poco de pan blanco empapado con miel caliente.

El animalito, si bien las primeras veces lo rechaza, no tarda en demostrar predilección especial por esta comida y al poco tiempo se inicia la mejoría en su estado general, desapareciendo la rigidez de las patitas, reapareciendo el bello matiz de su plumaje, recobrando el apetito y reanudando sus interrumpidos cantos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 25 de Junio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 25

El señor Sol y Ortega dará mañana en el Círculo de Concentración republicana una conferencia sobre «la política general y esperanzas de España en las actuales circunstancias que se cifran en la Unión nacional republicana.»

Se han declarado en huelga 150 obreros de la fábrica de los señores Felú Piñol y Compañía, en Granollers.

Los huelgistas ascienden en esta última población á 1.500.

Barcelona 25

En la Capitanía general se hallan reunidos con el general Delgado, el comandante de Marina, el gobernador civil, el alcalde, el ingeniero de las obras del puerto y el administrador de Aduanas, con objeto de tratar de evitar los muchos robos que se vienen cometiendo hace muchísimo tiempo en los muelles del puerto.

Badajoz 25.

Una correspondencia de Lisboa llama la atención sobre el hecho de que el expresidente del consejo de ministros de Portugal, señor Luciano de Castro, no quiso entregar la jefatura de su partido al conde de Macedo, ministro de Portugal en Madrid quien se marchó á una casa de campo de Alemper.

Sevilla 25

Han empezado ya los embargos á los principales partidarios de la Unión.

Al señor Montes Sierra le han embargado su mobiliario y escritorio; al señor Fernández, piezas de tela, y á Don Lázaro Sánchez, íd.

Han sido embargados algunos más.

Barcelona 25.

El miércoles marchará á París una Comisión de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, presidida por el rector señor Luanco y compuesta de los profesores señores Mundi, Odón y Zaratona, para asistir á la entrega del busto hecho por Benlliure, que ha obtenido la medalla de honor en la Exposición, y que dicha facultad ha regalado á la Universi-

dad de París, como prueba de afecto y en virtud de la distinción que los escolares catalanes han recibido de sus compañeros franceses.

Acompañará á la Comisión el señor León y Castillo.

La entrega del regalo tendrá lugar el 1.º de Julio, y se celebrará en el salón de recepciones de la Academia de Ciencias de París, concurriendo al acto eminentes naturalistas de Europa.

Antequera 25.

Sigue sin solucionar la huelga de bayeros.

Hoy ha asistido á las fábricas una tercera parte de los operarios.

Los restantes, intransigentes, han presentado una nueva tarifa más favorable á los fabricantes.

Estos se reunirán, á las cinco de la tarde, en la Alcaldía, para discutir dicha tarifa.

La división que reina entre los obreros hace confiar en que termine pronto la huelga.

Parejas de la Guardia civil y Policía recorren las fábricas, por si los grupos de huelguistas intentaran cometer coacciones.

La tranquilidad es completa.

El Corresponsal.

EL REUMA

Ciertos climas son más ó menos propicios al reuma, que en general es producido por el frío ó la humedad. Puede no obstante afirmarse, que en estas condiciones, una persona débil y de sangre empobrecida podrá ofrecer con gran facilidad un campo predispuesto al desarrollo de esta enfermedad, que ataca con preferencia á los débiles. El reuma, sea agudo ó crónico, afecta especialmente las articulaciones, y se manifiesta por inflamación, hinchazón, dolores agudos, muy amenudo muy fuertes, y deja la impresión de quemadura. Los movimientos se hacen muy difíciles, en algunos casos imposibles; y en un momento dado puede existir el temor de que el corazón sea atacado, poniendo el mal la vida en peligro. La debilidad y el agotamiento deben ser combatidos con un cuidado especial por el empleo de un medicamento que devuelva á la sangre su vigor, que la ponga en estado de poder luchar con eficacia contra esta enfermedad. Las Píldoras Pink del doctor Williams, son el más eficaz regenerador de la sangre, y las curaciones que han operado son innumerables. Una de estas nos la detalla la



carta que insertamos á continuación, del señor Giovanni Larivei, calle Moncalieri 5, de Torino.

«Desde hace muchos años padecía cruelmente de terribles dolores reumáticos y á pesar de todas las consultas y de todos los remedios tomados, no pude lograr mi curación, que únicamente las Píldoras Pink me han dado. Tengo gran satisfacción en hacer constar su fuerza reconstituyente y su eficacia, ya que con su uso he logrado una curación completa.»

Las Píldoras Pink tendrán igual eficacia en todas las enfermedades provocadas por la sangre viciada ó empobrecida, como son la anemia, la clorosis, las enfermedades nerviosas. Son de acción soberana en la convalecencia de enfermedades epidémicas que habrán agotado la sangre. Las Píldoras Pink, preparadas

por los señores Gablín y Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de don Norberto Macho, Zamora, y en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67 Barcelona.

NOTICIAS

Por Real decreto, ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo, el diputado á Cortes por Toro, don José Díez Macuso.

Reciba nuestro particular amigo la felicitación más sincera por el puesto á que sus méritos le han elevado.

Nos escriben de Rioseco, diciendo que la feria de ganados ha estado sumamente concurrida, haciéndose muchas transacciones y á altos precios.

Con la madera ha sucedido lo mismo; los precios han sido también muy elevados.

La benemérita de Manganeses de la Lampreana, comunica haber detenido á la vecina de San Cebrián de Castro y guardesa de una casilla de la línea Transversal, por ser autora del robo de tres sacos de algarrobas.

La Dirección general de Establecimientos Penales, ha dispuesto que el penado de esta cárcel, Anselmo Martín, pase al penal de Chinchilla á cumplir la condena de un año y un día de prisión, por el delito de robo.

Ayer tarde, y en el salón Liceo Zamorano, se verificó una reunión, para celebrar los días de la señorita Eloisa Rodríguez, resultando animadísima, pues además del baile hubo un verdadero certamen literario-musical.

Allí fueron interpretadas varias composiciones por las señoritas Rodríguez (Eloisa y Petra) y Mercedes Barquero, acompañadas de su profesor, quienes cosecharon muchos aplausos justamente.

Después fueron leídas y aplaudidas varias poesías de los señores Rico (don Modesto, Bugallo, Rodríguez Díaz y San Germán; cautivando también al auditorio el señor Junquera que, por no tener en aquel momento alguna composición suya inédita, recitó una saladísima de Fiacro.

Damos las gracias al señor Rodríguez Rollán, por los agasajos que allí recibimos, y la enhorabuena á todo el elemento joven que contribuyó al mayor lucimiento de tan agradable reunión.

Desde el día de mañana, queda abierto el despacho de billetes para la corrida del día 29, en los sitios de costumbre.

El elemento joven del casino de la calle de Santa Clara, ha solicitado de la Junta Directiva, la celebración de un baile el día 29 del actual, de once de la noche en adelante.

La Junta Directiva, siempre atenta á las indicaciones del elemento joven, ha accedido á lo solicitado.

Los rematados de esta cárcel, Ceferino González Rodríguez y Manuel Casas Hernández, han sido destinados al penal de Chinchilla, á extinguir la condena impuesta por el Tribunal de la Audiencia.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Fuentesauco para verificar dos corridas de novillos los días 2 y 3 del próximo Julio.

Con referencia á quejas sobre el reparto de periódicos é impresos, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha orde-

nado se reproduzca la circular de 15 de Septiembre de 1895, en la que excita el celo de los funcionarios del ramo y les invita á redoblar su esfuerzo para que el servicio alcance la mayor perfección, evitando así la adopción de medidas rigurosas.

Dicen de San Sebastián que por aquella estación ha pasado un tren que conducía un wagón lleno de gatos para la Exposición felina de París.

El número de mininos pasaba de 400.

El alcalde de Fuentesauco, ha solicitado del señor gobernador civil el aumento de fuerza de la benemérita, para garantizar el orden, durante los días de feria.

La benemérita de Peruela ha detenido por indocumentado á Evaristo Prado Gómez, el cual ha sido puesto á disposición del señor gobernador de Burgos.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia declarando incursos en el primer grado de apremio y recargo de 5 por 100 sobre el importe total del descubierto, á los contribuyentes morosos de 62 pueblos de esta provincia y correspondientes á la 1.ª zona de Benavente, 3.ª de Fuentesauco y única de Puebla de Sanabria.

Por la administración de Hacienda de esta provincia, se ha dirigido una circular á los Alcaldes, dictando reglas para que continúen los repartimientos, matrículas, padrones y demás documentos cobratorios, aprobados para 1899 á 900.

En el mixto de hoy han salido para Benavente, los señores que forman la Comisión visitadora de esta Audiencia provincial.

Para las seis de la tarde de hoy se halla convocada, con el fin de celebrar sesión, la Junta de Fomento de nuestra Semana Santa.

Por la Tesorería de Hacienda se ha decretado el apremio del segundo grado á los contribuyentes de 71 pueblos del partido de Sayago.

La inspección de Vigilancia ha puesto á disposición del juzgado instructor al sujeto Carlos Carretero, autor de las lesiones ocasionadas á un vecino de Olivares.

La mayoría de los contribuyentes morosos han satisfecho en la tarde de ayer y en la mañana de hoy sus cuotas con el recargo del 15 por 100

Según relación que hemos visto, son muchos los pedidos de localidades para la corrida del día de San Pedro.

Los asuntos que se han de tratar en la sesión que celebre mañana por la noche la Corporación municipal, son los siguientes:

- 1.º Licencia de obras á don Luis Chaves.
- 2.º Subasta de los arbitrios de puestos públicos y peso de cerdos.
- 3.º Banda de música para los paseos públicos.
- 4.º Instancia para edificar en la calle de Carniceros.
- 5.º Instancia de don Angel Nieto.
- 6.º Idem de don Juan Castrillo.
- 7.º Idem de don Santiago Cid para acometer en la alcantarilla de la calle de las Flores.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones.—Procesado, Anastasio Baya López.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Sustituto fiscal.—Abogado, señor

M. Arroyo.—Procurador, M. Fiel.—Testigo, 4.

La junta de Clases pasivas ha concedido la pensión de 172,50 pesetas mensuales, al teniente de infantería don Ladislao Vecino.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Guillermo Bajo Ruano.
Emilia Aguiar Rodríguez.
Juan Hernández Ferrero.

Defunciones.

Domingo Vega Junquera.
Enrique Corralo Pérez.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas del Perdígón, doña Isolina Caño Lama.

El día 28 del actual regresará de Benavente el tribunal de la Audiencia provincial.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Peleas de Arriba con la dotación anual de 500 pesetas.

El día 8 de Julio, se verificará en Valladolid de la Guareña, la subasta del impuesto de consumos bajo el tipo de 3.135.54 pesetas.

El señor Gobernador ha condonado la multa impuesta al alcalde de Fuentespreadas

La secretaria del ayuntamiento de Villarrín de Campos, se halla vacante con la dotación anual de 825 pesetas.

En el mercado de cereales de hoy, han regido los mismos precios que en el anterior.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Zamora, el cabo José González Provenza.

Por el gobierno civil, se ha remitido al señor alcalde de Venialbo un wial de linfa vacuna.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha resuelto dejar sin efecto la orden de 18 del actual, por la cual el ayudante del servicio Agronómico, D. Timoteo Calvo, había de pasar temporalmente á las ordenes del señor Ingeniero Jefe de Palencia, para auxiliarle en los trabajos de extinción de la langosta.

Señor Alcalde:

Se hace insoportable el olor que exhalan las bocas de los absorvederos del alcantarillado.

Los calores de la estación, la poca limpieza que el Ayuntamiento tiene en las cañerías de materias fecales, y por último, la circunstancia de hallarse aquellas en comunicación directa con las aceras de las calles, hacen que el infeliz transeunte se vea obligado á tragar algo que rechaza la higiene y que la corporación municipal está en la obligación de evitar, velando por la salud pública.

Esto nos parece á nosotros; V. no obstante, en su mayor ilustración, dispondrá lo que crea más conveniente para la salud del vecindario.

Sabemos que caracterizadas personas de la localidad hacen gestiones cerca de los directores de los colegios de 2.ª enseñanza de la capital, incorporados al Instituto, con el fin de que se fusionen en un solo colegio los de San José y San Ildefonso, que tan justa cuanto legítima fama disfrutan.

Mucho celebraremos que las gestiones den el resultado que sebusca, y que nosotros conceptuamos muy conveniente para la enseñanza.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 26 (12 tarde.)

Una explosión.

Telegrafia el gobernador civil de Barcelona, señor Dorda, dando cuenta de haber ocurrido una explosión en la fábrica de tejidos establecida en San Gervasio (Barcelona), y propiedad del señor Mirales.

Madrid 26 (12,30 t.)

Desgracias.

De resultas de la explosión en la fábrica de tejidos del señor Mirales, han ocurrido muchas desgracias.

El edificio ha sido la mayor parte destruido.

Se ignora si á consecuencia del siniestro hay algún muerto.

Madrid 26 (1 t.)

Invasión del Orange.

Despachos recibidos de Lorenzo Marqués, manifiestan que los boers han invadido el territorio libre de Orange.

Se cree que las fuerzas del general Buller, tengan que retroceder para batir á las numerosas fuerzas transvaalenses.

Madrid 26 (1,35 t.)

Los boers se preparan.

Las fuerzas boers que han invadido el territorio del Orange, se preparan á defenderse en el caso que las tropas inglesas retrocedan.

Con tal fin los boers, están emplazando artillería de grueso calibre en algunas capitales del territorio invadido.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétretos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Emilio Ruiz Chaves,

CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Venta.

De una casa en la Plazuela de Los Ciento número 10, frente al Cuartel de la Guardia civil. Para tratar de precio y condiciones en la plaza de Fernández Duro número 4.

HORCHATERIA VALENCIANA ANTONIO SEPPER Santa Clara, 11 y 13.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha sirve toda clase de helados y refrescos, admitiendo encargos para servir á domicilio.

También se vende infinidad de plantas de flores y arbustos para adorno.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

BICICLETA

Se vende una en muy buen estado y con todos sus accesorios

En la imprenta del HERALDO informarán.

De ocasión.

Libre de todo cargo y por tenerse que ausentar su dueño de esta población, se cede barata una magnífica casa con dos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse, sita en la calle de la Feria núm. 2.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Colegio de San Ildefonso

de 2.ª enseñanza.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

RUA 82.

DIRECTOR,

Don Miguel Moyano Salvador.

El día 1.º de Julio darán principio en este Centro de enseñanza las clases de repaso, para todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, de estudio y externos.

Para más informes, consúltese al director.

Venta.

A voluntad de sus dueños se venden las casas números 4 de la calle de la Plata y 8 y 12 de la cuesta del Piñedo, estas últimas con bodega, huerto y cuadras.

Del precio y condiciones enterará don Joaquin Sarmiento, ea la calle de San Andrés número 49.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** de **LA ANEMIA**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**

CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constrúe jamás. Nunca ensangrea los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**

Desconfíe de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Esta Compañía cre da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

DROGUERIA
DE
JOSÉ GARCIA CAPELO
HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20,
FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
ZAMORA

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.



GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

BERNARDO UCEDO
Relojería de Valladolid
28, Plaza Mayor 28, Zamora



La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras. 30 años de práctica.

Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en las célebres marcas Roskopf Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, etcétera etc. con verdadera garantía.

Verdadera novedad en cadenas y colgantes. Es de todo punto incompetible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.

Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público.

28, Plaza Mayor, 28.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

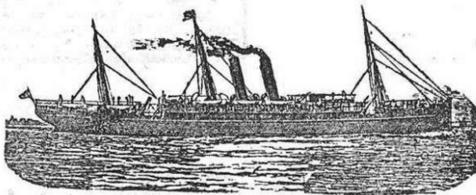
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANÍA
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 28 de Junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor **CLYDE**

VIAJE DE IDA El día 24 de Junio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **MAGDALENA**

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANTA TERESA DE AVILA

Aguas azoadas **Clima de altura, 1 236 m**

Las aguas de SANTA TERESA y sus inhalaciones con **nitrógeno puro**, han adquirido gran fama para la curación de la **tuberculosis pulmonar** en sus primeros periodos, según lo acreditan cada año numerosos enfermos y los más distinguidos facultativos. Excelentes y rápidos resultados en los **catarros de los bronquios** y en los estados bronco-pulmonares consiguientes á la **grippe**, **Inapetencia**, **catarros gástricos**, **arenillas**, **anemias**.

Clima de montaña, seco, fresco y uniforme. *Esmerado servicio de fonda.* Precio para todas las clases sociales.

Parque de recreo, Capilla, teléfono, etc.

ITINERARIO: *Estación de Avila.* Buen servicio de coches que en treinta minutos llegan al Balneario. Temporada oficial: 1.º Junio á 30 de Septiembre. Médico director, especialista por oposición, **Dr. Campa**.

La administración del Balneario remite folletos y facilita todo género de informes.